

 COLEGIO OFICIAL
TRABAJO SOCIAL
LEÓN



2016
2016

MEMORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
29 de marzo de 2017

Memoria de actividades 2016
Colegio Oficial de Trabajo Social de León

INDICE

1.- PRESENTACIÓN

2.- EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

2.1.- Introducción

2.2.- Estructura orgánica

2.3.- Junta de Gobierno

2.4.- Actuaciones desarrolladas

2.4.1.- Representación en la organización colegial

2.4.2.- Representación institucional

2.4.3.- Área de relación con los colegiados y colegiadas

2.4.4.- Área de formación

2.4.5.- Área de empleo

3.- EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL EN CIFRAS

1. PRESENTACIÓN

La Junta de Gobierno del Colegio se complace en presentar esta Memoria como una herramienta de comunicación puesta a disposición de todas las personas colegiadas, pero abierta también a la ciudadanía interesada en conocernos.

Pretende aproximar y visualizar el trabajo constante y las actividades realizadas desde el Colegio en el año 2016. El objetivo ha sido la mejora de la organización colegial a través de la calidad, la formación y los servicios prestados, tanto a las personas colegiadas como a la ciudadanía.

También mantener el posicionamiento de la profesión y garantizar el control deontológico del ejercicio profesional, avalando un mejor servicio a la sociedad, destinataria final de nuestro apasionante hacer profesional.

Con este proyecto esperamos contribuir, con la participación de todas las personas colegiadas, a la mejora de la profesión.

LA JUNTA DE GOBIERNO

2. COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

2.1. INTRODUCCIÓN

El Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (CODTS) de León es una **Corporación de Derecho Público de carácter representativo de la profesión**, amparada por la Constitución, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Integra en el ámbito territorial de la provincia de León a quienes poseen la titulación de Diplomados/as Universitarios/as en Trabajo Social y/o de Asistentes Sociales; también a las y los profesionales que actualmente tienen el Grado en Trabajo Social. **Su ámbito de actuación se circunscribe a la provincia de León.**

Son fines esenciales del CODTS de León:

- La ordenación del ejercicio de la actividad profesional.
- La representación exclusiva de la profesión en su ámbito territorial.
- La observancia de los principios jurídicos, éticos y deontológicos.
- La formación permanente de los/as colegiados/as.
- La defensa de los intereses profesionales de los mismos.
- Desarrollar programas y servicios que redunden en la mejor calidad de vida de los ciudadanos.

A lo largo de estos años el CODTS de León ha crecido a todos los niveles, y permaneciendo fiel a sus fines esenciales, aspira a ser un **referente de organización y representación profesional** sustentado en la deontología y la excelencia profesional, los valores del profesionalismo ético, la calidad, responsabilidad, la independencia e imparcialidad, la función social y la formación continuada.

2.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los órganos que componen el CODTS de León son:

Asamblea General: Es el supremo órgano de gobierno del Colegio; está compuesta por el/la Presidente/a y demás miembros de la Junta de Gobierno del Colegio y por todas las personas colegiadas presentes y legalmente representadas. Sus acuerdos y resoluciones válidamente adoptados obligan a todas las personas colegiadas, incluidas las que voten en contra de los mismos, se abstengan o se hallen ausentes.

Junta de Gobierno: Es el órgano colegial representativo y ejecutivo al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a los Estatutos. Es elegido por cuatro años mediante sufragio universal entre todas las personas colegiadas en León basándose en las candidaturas presentadas.

Comisión de cuentas: Es un órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, creado por la Asamblea General del Colegio.

Se le otorgan facultades específicas de información, asesoramiento, propuesta y dictamen, dentro de su ámbito de actuación, sobre las cuentas anuales del Colegio, que se han de someter al menos una vez al año a su consideración, y sobre las que emitirá el pertinente informe con anterioridad a su votación en la Asamblea general correspondiente.

Para emitir el informe correspondiente al balance de cuentas del año 2016 del Colegio, la Comisión de cuentas se reunió los días 6 y 13 de marzo de 2017. La Junta de gobierno en nombre de todas las personas colegiadas, manifiesta su agradecimiento y gratitud a estas profesionales por la función realizada.

Estructura técnica y administrativa: Se ocupa de la organización, gestión y administración del funcionamiento del Colegio, de acuerdo con las directrices marcadas por la Junta de Gobierno.

2.3. JUNTA DE GOBIERNO

ESTRUCTURA ORGÁNICA JUNTA DIRECTIVA



ESTRUCTURA FUNCIONAL JUNTA DIRECTIVA



2.4. ACTUACIONES DESARROLLADAS

Se elabora la presente Memoria, un año más, pretendiendo describir en forma comentada, lo más relevante de la actividad del Colegio de Trabajo Social de León a lo largo del año 2016.

Por cuanto se refiere a la convocatoria de Asambleas Generales cabe reseñar que a lo largo del año se celebraron **dos Asambleas Generales Ordinarias** (29 de marzo y 19 de diciembre). Se realizaron un total de **7 reuniones de Junta de Gobierno**.

2.4.1. REPRESENTACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO EN EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL



Premio IMSERSO al Mérito Social 2010
Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social 2011 (MSPSeI)
C/ San Roque, 4 Local 2. – 28004 Madrid
Tel: (+34) 91 541.57.76-77
consejo@cgtrabajosocial.es www.cgtrabajosocial.es



@animaf

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 12 DE MARZO DE 2016

El sábado, 12 de marzo de 2016, tuvo lugar en Santiago de Compostela la celebración de la **Asamblea General Ordinaria del Consejo General**. El Colegio de León no tuvo representación en esta Asamblea.

Los puntos tratados según el orden del día fueron:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

2.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de trabajo 2015.

3.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica 2015.

4.- Ruegos y preguntas.



Memoria de Trabajo 2015.

La Presidenta, Ana Lima, toma la palabra exponiendo las cuestiones más relevantes.

El Consejo siempre ha tenido como objetivo el **fortalecimiento de la presencia internacional**.



Siempre ha existido una presencia importante a nivel internacional, pero es cierto que hoy formamos parte de muchas organizaciones (Federación Región Europea) y es interesante tener presencia, ya que **muchas de las cuestiones que influyen a la profesión se deciden directamente en Europa** (directivas que afectan incluso a la propia estructura). Por lo que es necesario tener una presencia mayor como colectivo para poder incidir en Europa y en sus instituciones siguiendo la tendencia general de todas las profesiones.

Se ha decidido iniciar una **estrategia** que consiste en **poner sobre la mesa en Europa cuestiones exclusivamente de trabajo social**. Ana Lima se presentó a las elecciones de la ejecutiva europea y fueron elegidos tres representantes: de España, de Islandia e Israel. Entre el reparto del trabajo destaca:

- **Ana lima ha sido nombrada parte del Comité científico del congreso Europeo de mayo 2017.** Indica que podría ser interesante que desde la estructura se pueda enviar contenidos.
- En segundo lugar se propondrá **hacer un Marco Europeo de medidas contra la austeridad desde el trabajo social.** Es uno de los proyectos que tendríamos para este año.

Presenta otros puntos de la memoria concernientes a: **Derechos humanos, comisión de ética, plataforma social, proyectos sociosanitarios.** La participación en Proyectos como el desarrollado por The European Social Network (ESN) concretamente en uno de ellos: planificación y evaluación a través de la evidencia.

Crear la **Red Iberoamericana de trabajo social y servicios sociales.** Consistente en una Red para intercambio de los países iberoamericanos.

Eje de compromiso político-social: Desarrolla el objetivo de potenciar y defender a las personas usuarias, trabajo social comunitario centrado en la persona. La **campaña de derechos sociales por la dignidad** sigue en marcha. Hablamos de derechos sociales no de caridad o de beneficencia que no es sino solidaridad privada. A raíz de ahí, nos han solicitado que coordinemos la campaña de austeridad de todos los y las trabajadoras y trabajadores sociales a nivel mundial.

Habla de la **Campaña Hasta Aquí**, que se inició por la Reforma de la Administración Local. Precisamente estamos de enhorabuena por la paralización de la aplicación de la ley, hemos estado en una línea insistente para solicitar la paralización de la misma y es una forma de contribuir para que finalmente se frene.

Ana I. Lima anuncia a la Asamblea que el **próximo Congreso va a ser en Mérida (Badajoz)**.

Eje Estructura Colegial: se presentan los ejes de los diferentes puntos del programa: **refuerzo a la estructura colegial, impulso en la colegiación, Ley de Servicios Profesionales** etcétera. **Elaboración de la Guía de Protección de Datos en Servicios Sociales.** Reunión con la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). La propuesta inicial del Consejo General era la elaboración de un convenio de colaboración con ellos, pero desde la Agencia dijeron que no era posible este tipo de Convenios bilaterales. Fueron claros especificando que no podrían realizar estos trabajos preparatorios de la Guía pero que se comprometían a hacer una revisión posterior de la Guía remitida por el Consejo y la posibilidad de dar formación posterior en esta materia. Desde el Consejo y ante la dificultad técnica de elaborar un documento semejante se decidió hacerlo con una consultoría de expertos que estudiaran la situación y los materiales que llegaron de los Colegios Oficiales y que no se limitaran a recoger textos existentes. Se ha suscrito un convenio con una persona que fue durante muchos años inspectora de la AEPD.

Marco Español de Cualificación para la Educación Superior (MECES), informa que el Consejo participó en el Grupo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) que elaboró el informe para la correspondencia. Ha sido publicado ya en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el nivel de correspondencia MECES que es el nivel 2. Fundamentamos en el informe por qué entrar en este nivel. Al final se ha conseguido mantener este nivel de correspondencia que viene bien sobre todo a las personas que van trabajar al extranjero.

Se aborda el planteamiento de algunas universidades de **volver a las titulaciones de 3 años (180 créditos) en la disciplina de Trabajo Social.** Existe bastante desconcierto. Se trata también el asunto de los **dobles grados** y la **creciente desregulación que manifiesta el ámbito laboral,** cursando demandas genéricas. El mercado laboral tiene mucho que ver en cómo se están diseñando los títulos. La Asamblea considera que es preciso establecer esta cuestión como **futuro debate, tener un posicionamiento Unitario intercolegial.**

QUE APROBADA LA MEMORIA POR UNANIMIDAD

Memoria económica 2015

El tesorero del Consejo General, Manuel Gutierrez, explica que el resultado en el **balance presupuestario en el final del ejercicio 2015 es un déficit presupuestario de 4.586€** y en la **cuenta de pérdidas y ganancias un superávit de 142€** por que en ésta, sí que se incluyen otros conceptos que en el balance no se incluyen.



SE ABSTINEN: Los colegios de Bizkaia, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas de Gran Canaria.

QUEDA APROBADA con el voto a favor del resto de Colegios.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2016

El sábado, 17 de diciembre de 2016, tuvo lugar en Madrid la celebración de la **Asamblea General Ordinaria del Consejo General**. El Colegio de León estuvo representado en esta Asamblea por la Presidenta, Estefanía Santos.



Los puntos tratados según el orden del día fueron:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, del programa de trabajo 2017.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto 2017.
- 4.- Presidencia de la FITS Región Europea.
- 5.- Revista de Servicios Sociales y Política Social.
- 6.- Presentación y aprobación, si procede, del Reglamento de la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social.
- 7.- Premio Estatal del Trabajo Social y Día Internacional del Trabajo Social.
- 8.- XIII Congreso Estatal y I Congreso Iberoamericano de Trabajo Social.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Programa de trabajo 2017. APROBADO POR UNANIMIDAD

- Puesta en marcha de un grupo de trabajo social y salud.
- Puesta en marcha de un grupo de trabajo social y justicia.
- Formación interna sobre colegiación.

Presupuesto 2017. APROBADO POR MAYORIA (23 VOTOS A FAVOR, 5 ABSTENCIONES Y 1 VOTO EN CONTRA)

- **Aclaraciones enlace al Informe de la Consejo de Transparencia y Buen Gobierno:**

[http://www.consejodetransparencia.es/ct Home/consejo/reclamaciones_resueltas/reclamaciones_AGE/AGE_2016/05.html](http://www.consejodetransparencia.es/ct/Home/consejo/reclamaciones_resueltas/reclamaciones_AGE/AGE_2016/05.html)

Resolución del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno sobre R/0080/2016 Acceso a los contratos de empleados del Consejo General de Enfermería.

Temas tratados:

Presidencia de la FITS Región Europea.

LECTURA Manifiesto Defensa_DD.HH_Internacional

Programa de trabajo de la IFSW región europea: <http://ifsw.org/europe/key-documents/>

- Work-programme-2016

Revista de Servicios Sociales y Política Social.

Se remitirá toda la información a los colegios para dar difusión de la suscripción a la Revista.

Presentación y aprobación, si procede, del Reglamento de la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social.

Aprobado por unanimidad, en breve se le dará publicidad en la web del Consejo.

Premio Estatal del Trabajo Social y Día Internacional del Trabajo Social.

Abierto el plazo de presentación de candidaturas hasta 15.01.17.

XIII Congreso Estatal y I Congreso Iberoamericano de Trabajo Social.

Toda la información actualizada está disponible en <http://www.congresotrabajosocial.es/>

**ELECCIONES EN LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL-
REGIÓN EUROPA: ANA LIMA ELEGIDA PRESIDENTA.**



En el mes de julio la presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Ana I. Lima, ha sido escogida presidenta de la Federación Internacional del Trabajo Social del área Europa. Será, por tanto, la representante de los y las trabajadoras sociales europeos.

El nombramiento supone la oportunidad de visibilizar la labor de los y las trabajadoras sociales españolas, cuyas acciones y campañas para empoderar a las personas usuarias de los servicios sociales y que defiendan sus derechos ya han sido reconocidas por la Federación Internacional como buena práctica, ejemplo a seguir por las profesionales de todo el mundo.

El Trabajo Social en España se posiciona así como referente a nivel europeo, algo inédito hasta ahora.

Que la presidenta del Consejo General presida la federación europea de trabajo social permitirá fortalecer las redes con los y las profesionales de otros países, estrechar lazos con grupos de poder e influencia, organizaciones y políticos a nivel europeo. Los y las trabajadoras sociales son las profesionales de referencia en los servicios sociales y pretenden presionar para que las políticas impuestas por la Unión Europea pongan en el centro a las personas.

EL CONSEJO GENERAL HACE ENTREGA DEL IV PREMIO ESTATAL DEL TRABAJO SOCIAL



El 11 de marzo en Santiago de Compostela, coincidiendo con la celebración oficial del **Día Mundial del Trabajo Social**, el Consejo General del Trabajo Social hizo entrega del **IV Premio Estatal del Trabajo Social**.

El IV Premio Estatal del Trabajo Social se concedió en las categorías de Profesionales, Comunicación y Entidades:

- **Profesionales.** Reconocimiento a un/a profesional colegiado/a por su trayectoria profesional y dedicación al Trabajo Social: **PATROCINIO LAS HERAS PINILLA**.

- **Comunicación.** Periodistas, medios de comunicación, programas de radio o televisión, que sean voz de denuncia de las políticas, o actuaciones y actitudes que fomentan la igualdad y la justicia social. **EL DIARIO.ES**.

- **Organizaciones, entidades y organismos.** Entidades que contribuyan a la participación ciudadana y la conciencia social. **PLATAFORMA DE LA CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER (CEDAW) SOMBRA ESPAÑA**.

Este año se incorporaron como nuevas categorías al IV Premio Estatal del Trabajo Social: **Emprendimiento Social al Trabajo Social** y **Buenas prácticas “Ana Díaz Perdiguero”**. Ambos han quedado desiertos.

EL TÉRMINO “TRABAJADOR/A SOCIAL” EN EL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

En el mes de febrero desde el Consejo General se llevaron a cabo las gestiones necesarias, con la **Real Academia Española** (RAE), para que el **diccionario incluya el término “trabajador/a social”**.



La institución asegura por escrito que la petición cursada por la organización colegial “será estudiada y valorada para su posible **inclusión en la vigésima cuarta edición**”. Desde el Consejo General se queda a disposición para cuando se realice este trámite.

PLENO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: ESTIMACIÓN PARCIAL POR UNANIMIDAD DEL RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD FORMULADO POR LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA CONTRA LA LEY 27/2013, DE 27 DE DICIEMBRE, DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL (LRSAL).



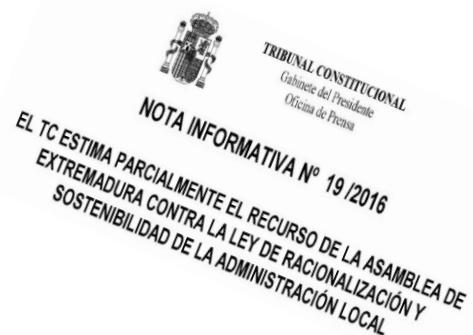
El Consejo General del Trabajo Social (CGTS), en representación de 40.000 trabajadores y trabajadoras sociales de toda España, profesionales de referencia de la red pública de servicios sociales, aplauden la decisión del Pleno del Tribunal Constitucional, que por unanimidad, ha **estimado parcialmente el recurso de inconstitucionalidad** formulado por la Asamblea de Extremadura **contra la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL).**

Desde la gestación de la norma, la representación de la profesión del Trabajo Social adoptó una postura enérgica de rechazo ante esta Ley que venía a representar el desmantelamiento de la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales y el abandono de la ciudadanía a la atención benéfica y la caridad, lejos de todo derecho social.

En la práctica, esto significa que **se mantiene la situación anterior hasta que las comunidades autónomas se adapten a esta nueva Ley**, pero se suprimen los plazos y condiciones imperativas que la misma establecía.

En su oposición a la norma, en el Consejo General del Trabajo Social se han celebrado jornadas, convocado y acudido a manifestaciones en todo el territorio, ejercido acción política, llevado a cabo estudios y construyendo evidencia científica del grave deterioro de derechos sociales que la entrada en vigor de la Ley iba a representar.

Se han tejido redes de colaboración con colectivos sociales, incluso se llevó al Parlamento Europeo la protesta. También se ha demandado a los partidos políticos que concurrieron a las pasadas elecciones que incluyeran en sus programas electorales el blindaje constitucional del Derecho a Los Servicios Sociales como Derecho Fundamental.



En definitiva, **la organización profesional no ha cesado en el empeño de poner a esta profesión y su organización colegial al servicio de las personas.** La sentencia del Tribunal Constitucional supone un balón de oxígeno para el cuarto pilar del Bienestar Social en España: el de los Servicios Sociales.

MARCHA POR LOS DERECHOS SOCIALES. GALICIA 2016

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Galicia, en colaboración con el Consejo General del Trabajo Social, celebraron el **12 de marzo** con motivo del **Día Mundial del Trabajo Social**, una actividad que sirvió de **encuentro a profesionales del trabajo social de diferentes lugares de España**, para crear un espacio de diálogo y transformación en el Camino de Santiago bajo el lema "**En marcha por los derechos sociales**".



EL CAMINO COMO PUNTO DE ENCUENTRO **Caminata Monte Do Gozo - Praza Do Obradoiro**

Los y las profesionales del trabajo social que participaron en la caminata buscaron con su asistencia hacer una **llamada de atención a la sociedad promoviendo el valor y la dignidad de las personas.**

El Camino de Santiago, más allá de las connotaciones meramente religiosas, es **camino de unidad entre pueblos y culturas**, es afán de desarrollo personal, de alcanzar una meta, de introspección y conocimiento y simboliza a la perfección nuestra profesión, nuestra visión e idiosincrasia hacia nuestras necesidades como colectivo profesional y como desarrollo personal.

Durante el encuentro las personas vivieron la experiencia transformadora del camino, divirtiéndose, motivándose, riendo y pasándolo bien, conociéndose y disfrutando sin límites.

El naranja, ¡nuestro color! El trabajo social, ¡nuestra pasión!
La Ciudadanía ¡nuestro centro de intervención!

CONGRESO EUROPEO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES DE EUROPA. 2017



En el año 2017 se celebra en Reykjavik, el **Congreso Europeo de la Federación de Trabajadores Sociales de Europa**.

El Consejo General del Trabajo Social (CGTS), como miembro de la Federación Internacional del Trabajo Social es responsable de seleccionar hasta 5 propuestas de talleres / workshops para incluir en el programa oficial. Nuestra Presidenta, Ana Lima, como miembro de la ejecutiva, es parte del Comité Científico.

El Congreso tiene como temática “**Marginalization and Social Work in a Changing Society**” (**Marginalización y Trabajo Social en una Sociedad Cambiante**) y quiere ser un espacio de intercambio y debate, para abordar nuevas perspectivas de trabajo con nuevos grupos sociales marginados que surgen en el actual contexto social.

Además, se crearan espacios donde trabajar otras temáticas, tales como: Derechos humanos, familias, prevención e intervención temprana, salud, salud mental, trabajo social y sistema educativo, servicios sociales sin Fronteras- inmigración, desastres y trabajo social, etc.

Desde el CGTS y el Colegio se anima a las personas colegiadas a presentar propuestas y participar en el Congreso.

<http://ifsweurope2017.yourhost.is/>

GRUPO DE TRABAJO, COORDINADO POR EL CONSEJO GENERAL, PARA LA ELABORACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE SERVICIOS SOCIALES



Servicios Sociales a las distintas fuerzas políticas que concurrían a las mismas.

Partiendo del **acuerdo** adoptado en las **Jornadas de Servicios Sociales** celebradas en Barakaldo, desde el Consejo General se propone **reflexionar acerca del modelo de Servicios Sociales** por el que apostamos desde la profesión de Trabajo Social, máxime cuando con motivo de las pasadas elecciones generales se elevaron propuestas a todos los grupos parlamentarios para la aprobación de una **Ley Marco en**

Es necesario que los derechos considerados como subjetivos en las distintas legislaciones de las comunidades autónomas también lo sean en la normativa estatal para **garantizar unos mínimos de calidad**, equiparación de derechos, servicios y prestaciones, criterios técnicos igualdad en las condiciones de acceso y en los servicios en todo el territorio estatal.

Es esencial la voluntad política para elaborar una propuesta legislativa que lidere el proceso de encuentro y debate, a través de la elaboración de un Libro Blanco sobre el Sistema de Servicios Sociales, con una consulta amplia a todos los sectores sociales, incluyendo a las personas usuarias y con un proceso democrático en el que podrían basarse las líneas fundamentales de la políticas de Servicios Sociales.

- **Plantear la necesidad de un Pacto de Estado por los servicios sociales y la promoción social.**
- **Exigir una estrategia estatal por los servicios sociales públicos.**

En los distintos foros en los que ha participado el Consejo General se ha puesto de manifiesto la necesidad de elaborar un **discurso propio** de la profesión en relación a un **modelo de Servicios Sociales** que dé respuesta actualmente a las necesidades sociales de las personas.

Siguiendo con el **trabajo en red** de toda la estructura colegial, se solicitó contar con la participación de la totalidad de los colegios en esta importante tarea.

Desde el Colegio se informó a todas las personas colegiadas de este proyecto, solicitando su colaboración como expertos para formar parte del grupo de trabajo en representación del Colegio.

Tres personas colegiadas, con amplia experiencia en el ámbito de los Servicios Sociales **se ofrecieron para representar al Colegio**, y desde aquí **agradecemos su colaboración y trabajo**.



Si bien la modalidad de trabajo del **grupo se plantea online**, el 8 de octubre se convoca una reunión presencial en Madrid, para presentar el proyecto, establecer coordinación, tiempos, procedimientos y fórmulas de trabajo en equipo.

Desde el Colegio de León también se remite al Consejo la documentación requerida sobre los Servicios Sociales en Castilla y León, para la elaboración de un documento base de partida.

EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER HAN INICIADO EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN “ABORDAJE DESDE EL TRABAJO SOCIAL, DE NECESIDADES SOCIALES EN PACIENTES Y FAMILIARES DE CÁNCER AL FINAL DE LA VIDA”



El 9 de mayo el Consejo General del Trabajo Social y la Asociación Española contra el Cáncer han iniciado el trabajo de investigación “**Abordaje desde el trabajo social, de necesidades sociales en pacientes y familiares de cáncer al final de la vida**”.

El proyecto, en el que también colabora la Asociación Trabajo Social y Salud, tiene como objetivo identificar las necesidades de las personas enfermas de cáncer en cuidados paliativos y de sus familiares, así como conocer qué respuestas y buenas prácticas estamos dando desde la profesión de trabajo social y cuáles son las demandas y retos a las que nos enfrentamos los y las trabajadores sociales en las intervenciones con este colectivo.

Desde el Colegio se informa del trabajo de investigación a todas las personas colegiadas, invitándolas a participar en la cumplimentación del cuestionario.

XIII CONGRESO ESTATAL DEL TRABAJO SOCIAL Y I IBEROAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL / SERVICIO SOCIAL 2017. MÉRIDA 19, 20 Y 21 DE OCTUBRE DE 2017. “CONSTRUYENDO COMUNIDADES SOSTENIBLES: DILEMAS Y RETOS”.



Desde 1968 el Consejo General del Trabajo Social celebra cada cuatro años el **Congreso Estatal de Trabajo Social**, siendo un espacio de encuentro entre profesionales, de reflexión sobre el estado del Trabajo Social y de debate sobre propuestas que orienten y estimulen las actuaciones presentes y futuras de la profesión.

En 2017 tendrá lugar una nueva edición del Congreso en la que **Extremadura será su anfitriona**, participando en su celebración el **Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Badajoz** como coorganizador y el **Colegio Oficial de Trabajo Social de Cáceres** como colaborador. Hasta ahora ningún evento de la profesión de estas características había sido celebrado en esta Comunidad autónoma, suponiendo un atractivo para toda nuestra estructura colegial.

Memoria de actividades 2016 Colegio Oficial de Trabajo Social de León

Además esta edición tendrá un marcado carácter internacional, porque por primera vez han sido invitadas a participar colegas trabajadoras sociales de toda Iberoamérica.



**Construyendo
Comunidades
Sostenibles**

*dilemas
y
retos*

Mérida (Badajoz)
19, 20 y 21 de octubre
2017

— Organiza —
Consejo General
del Trabajo Social
— Coorganiza —
Colegio de Trabajo Social de Badajoz

— Patrocinador Institucional —
JUNTA DE EXTREMADURA
Consejo de Salud y Política Social
— Colabora —
Colegio de Trabajo Social de Cáceres

En el marco de los **compromisos de la Agenda Global** y en la línea de trabajo de las organizaciones internacionales de las que es miembro la estructura colegial, el Congreso llevará el título “**Construyendo comunidades sostenibles: dilemas y retos**”. Además el Consejo General celebrará su **35º aniversario** en el marco del Congreso de 2017.

Desde el Colegio se ha dado la máxima difusión a este evento, informando puntualmente de la presentación, programa, fechas para presentar comunicaciones, plazos de matrícula, etc. animando a la participación a todas las personas colegiadas, y colaborando a través de la convocatoria de becas para apoyar la asistencia al Congreso.
<http://congresotrabajosocial.es/noticias/portada>

JORNADA INTERCOLEGIAL EN EMERGENCIAS SOCIALES, ORGANIZADA POR EL CONSEJO GENERAL Y DIRIGIDA A LOS COLEGIOS



El 31 de marzo de 2016 se celebra en Madrid la **Jornada Intercolegial en Emergencias Sociales**, organizada por el Consejo General, y dirigida a los Colegios.

En 2013 la **Unidad Militar de Emergencias** solicitó la colaboración al CGTS en la participación en los protocolos en **intervención psicosocial en emergencias** de los grupos de voluntarios/as trabajadores/as sociales en emergencias social de los Colegios Oficiales.

A la espera de la firma de un convenio de colaboración, desde el Consejo General se van desarrollando acciones formativas en este ámbito.

Esta primera jornada reunió a miembros de los **Grupos de Trabajadoras Sociales Colegiadas Voluntarias para Grandes Emergencias y Catástrofes de los Colegios Oficiales de Trabajo Social**, principalmente aquellas que tengan atribuida la **coordinación**, así como colaboradoras y personal con responsabilidades en la materia y conocedores del trabajo del Grupo.

Los representantes de los COTS de Aragón, Cataluña y Madrid, con más experiencia en este ámbito, **compartieron sus conocimientos y experiencias** en la creación de su grupo de voluntarias, las gestiones organizativas internas-externas, la firma de Convenios con la administración pública, las herramientas útiles tanto a nivel psicológico como social que posibiliten una óptima intervención psicosocial, así como ejemplos de casos prácticos en los que hubieran participado. El encuentro sirvió para poner las bases a la construcción de herramientas y claves para potenciar las fortalezas de la estructura colegial en este campo de la intervención social.

El Colegio de León estuvo participó en esta Jornada representado por la Vicepresidenta Mar Gonzalez.

JORNADA TRABAJO SOCIAL INTERNACIONAL: TEJIENDO REDES, ORGANIZADA POR EL CONSEJO GENERAL Y DIRIGIDA A LOS COLEGIOS



El 25 de mayo de 2016 se celebra en Madrid la **Jornada Trabajo Social Internacional: tejiendo redes**, organizada por el Consejo General, y dirigida a los Colegios.

Tenía como objetivo **acercar el trabajo de importantes organizaciones europeas e internacionales** en las que se es miembro a los y las presidentas y representantes de los Colegios Oficiales de Trabajo Social.

Dar voz a los miembros de la estructura colegial ha sido primordial durante esta jornada, que reunió la representación de 19 colegios, así como colaboradores del CGTS, y donde las distintas organizaciones invitadas han **analizado y debatido** con ellos los intereses del trabajo social en torno al **ámbito internacional**, para poder **dibujar una estrategia común**.

El Colegio de León estuvo representado en esta Jornada por el Vocal Dario Corrales.

TALLER SOBRE LISTADOS PROFESIONALES Y PROTECCIÓN DE DATOS, ORGANIZADO POR EL CONSEJO GENERAL Y DIRIGIDO A LOS COLEGIOS



El 29 de noviembre de 2016 tuvo lugar el **TALLER SOBRE LISTADOS PROFESIONALES Y PROTECCIÓN DE DATOS**, organizado por el Consejo General, y dirigido a los Colegios.

Fue impartido por Esther Goñi, abogada y asesora jurídica del Consejo General, y se desarrolló en la modalidad online en base al siguiente programa:

- Censo colegial.
- Ventanilla única y leyes que la regulan.
- Ejemplos prácticos.
- Turno de preguntas.

Dentro de la línea formativa y de intercambio de experiencias entre Consejo y Colegios, el taller tenía como objetivo dar a conocer los principios básicos de la normativa sobre protección de datos, y establecer los parámetros de obligatoriedad en la cesión de los mismos.

La metodología utilizada fue la exposición teórica de la temática y a continuación la apertura del chat para realizar consultas al respecto. El Colegio de León participó en este encuentro con la asistencia de la Gerente.

REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO EN EL CONSEJO AUTONÓMICO



C/ Estadio, 7 entrp F - G – 47006 Valladolid
Tel: (+34) 983 232 365 Fax: 983 472 024
consejocyl@cgtrabajosocial.es
www.consejotrabajosocialcyl.org

A lo largo del año 2016 el Colegio de León ha estado representado en la Junta de Gobierno del Consejo Autonómico por Mónica Alonso, en el cargo de Presidencia.

El sábado, 19 de marzo de 2016, tuvo lugar en Valladolid la celebración de la **Asamblea General Ordinaria** del Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo Social de Castilla y León. En representación del Colegio de León asistieron seis personas colegiadas como delegadas, que a su vez aportaban otros tres votos delegados.



En el orden del día se analizaron los siguientes aspectos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del año 2015.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Balance de cuentas del año 2015.
4. Lectura y aprobación, si procede, del Plan de trabajo para el año 2016.
5. Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2016.
6. Ruegos y preguntas.

A la Asamblea asistieron, además de la Junta de Gobierno del Consejo, las personas delegadas de los Colegios provinciales. Todos los puntos del orden del día son aprobados por unanimidad. En el apartado de ruegos y preguntas se abordan temas relativos a:

- Firma de **convenios de formación** con entidades.
- Grupo de formación.
- **Comité de ética de los Servicios Sociales** de la Junta de Castilla y León.
- **Permisos** para acudir a actos o reuniones en representación del Colegio.
- Titulación de **grado y nivel A1**.
- Trámites para la **solicitud de la correspondencia** del título al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior en el Ministerio de Educación.
- Convenio con el Consejo General del Poder Judicial para la implantación de la **figura del trabajador/a social en las Oficinas de atención a víctimas” de los Juzgados**. Sobre este tema, la asamblea por unanimidad acuerda no firmar el convenio propuesto (por tratarse de una propuesta de ejercicio de la profesión en la modalidad de voluntariado) hasta que no exista dotación presupuestaria para ello por parte del ministerio.





Al finalizar la Asamblea tuvo lugar la **Comida Profesional** que organiza el Consejo con la finalidad de reunir a las/os profesionales del Trabajo Social para **cambiar impresiones, compartir nuevos proyectos**, en resumen, charlar relajados y distendidos.

2.4.2. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN DEL COLEGIO AL ALUMNADO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN "N^ª S^ª DEL CAMINO"

Dando continuidad y publicidad al **Proyecto de Precolegiación**, y con el objetivo de fomentar la implicación y participación en la estructura colegial de los futuros profesionales, el 23 y 24 de febrero el Colegio lleva a cabo la **presentación de la organización profesional y de todas las actividades desarrolladas, entre el alumnado** de los cursos 3º y 4º del Grado en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León.



Realizan la presentación la Presidenta, Estefanía Santos, y los Vocales Dario Corrales y Elvira Martinez. Se entrega al alumnado copia del reglamento de precolegiación, carta de servicios del colegio, tarjeta del colegio y regalo de navidad, tijera y cartelito de la marea naranja.

PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO EN LAS XV JORNADAS DE HUMANISMO Y UNIVERSIDAD ORGANIZADAS POR LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

El Colegio ha sido invitado a participar en las **XV Jornadas de Humanismo y Universidad**, con el título: "**RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS PROFESIONES**", organizadas por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León "Ntra. Sra. del Camino", y celebradas del 15 al 17 de marzo en León, en el salón de actos de la Escuela.



Estas Jornadas se presentan con el objeto de ofrecer a las profesiones, y de forma más específica al trabajo social, un espacio de reflexión, diálogo, intercambio y profundización en torno a:

- los valores inherentes al ejercicio de una profesión y que emanan de las relaciones que se establecen entre el profesional y la sociedad;
- La función de las profesiones en la prestación de servicios competentes y en la garantía del bien común;
- el título profesional, expresión del contrato entre el profesional y diversas instancias como el poder público, la universidad, los ciudadanos y la calidad del servicio que ofrece a quienes lo demandan. Derechos y obligaciones.

El Colegio participa en estas Jornadas con la **Ponencia: La Responsabilidad Social profesional y las organizaciones colegiales**, a cargo de Estefanía Santos, Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de León.



El Colegio también ha sido invitado a formar parte de las mesas de inauguración y clausura de las Jornadas, estando representado en este caso por la Vicepresidenta Mar González.

PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO EN LAS XI REUNIONES CIENTÍFICAS ORGANIZADAS POR LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN



El Colegio es invitado a participar en las **XI Reuniones Científicas**, con el título: "**ÉTICA, TRANSPARENCIA Y CALIDAD DE LAS PROFESIONES SOCIALES. DILEMAS Y BUENAS PRÁCTICAS**", organizadas por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León "Ntra. Sra. del Camino", y celebradas del 7 al 9 de noviembre en León, en el salón de actos de la Escuela.

Estas reuniones científicas se presentan con los **objetivos** de:

- ⇒ Avanzar y profundizar en un itinerario que abarca los debates y las buenas prácticas, compartiendo las experiencias, reflexiones y propuestas respecto.
- ⇒ Focalizar la significación ética de la formación para el ejercicio profesional competente, responsable y eficiente.
- ⇒ Resaltar el valor de la excelencia humana de las profesiones en la prestación de servicios competentes y en la garantía del bien común.

⇒ Incidir en el título profesional, como expresión del contrato entre el profesional y diversas instancias como el poder público, la universidad, los ciudadanos y la calidad del servicio que ofrece a quienes lo demandan. Derechos y obligaciones.

El Colegio participa en estas reuniones con la **Ponencia: Dilemas éticos y Buenas Prácticas en la formación y sensibilización de agentes y profesionales en el ámbito de la acción social: Buenas Prácticas en el Colegio de Trabajo Social de León**, a cargo de Estefanía Santos y Montserrat Escapa. Presidenta y Gerente del Colegio Oficial de Trabajo Social de León.



COLABORACIÓN DEL COLEGIO CON EL ALUMNADO DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

A lo largo del año la organización profesional ha **colaborado con los futuros egresados en Trabajo Social**, dando respuesta a consultas, entrevistas, cumplimentando encuestas, etc.



PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO EN EL COMITÉ DE LA CARRERA PROFESIONAL Y ASCENSO AL GRADO. COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN



En cumplimiento de lo establecido por el Decreto 43/2009 de 2 de Julio (B. O. C. Y L. 3.07.09) por el que se regula la **carrera profesional del personal estatutario de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León**, en su artículo 9.3, relativo a los órganos de evaluación en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, con fecha 24 de febrero, el Colegio recibe **solicitud para la designación de dos profesionales** colegiados y que tengan la condición de personal estatutario propietario o funcionario de carrera (titular y suplente), para **formar parte de los Comités Específicos que evaluará los créditos curriculares** y comprobará el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener el reconocimiento del grado III de carrera profesional, así como aquellas funciones que puedan ser encomendadas por la Comisión Central, correspondientes a distintas Especialidades.

Desde el Colegio se remite la convocatoria a todas las personas colegiadas, presentándose tres candidaturas; por orden de entrada se

seleccionan titular y suplente. La persona titular asiste a todas las reuniones convocadas por el Comité.

REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO EN ACTOS INSTITUCIONALES ORGANIZADOS POR OTRAS ENTIDADES

PARTIDO SOCIALISTA DE LEÓN

El 18 de febrero de 2016 el Colegio es invitado a participar en el encuentro organizado por el **Partido Socialista de León**, para presentar la **Propuesta de creación de un INGRESO MÍNIMO VITAL destinado a personas con ausencia de ingresos familiares**,



que proporcione a las familias sin recursos, una renta que les permita afrontar las necesidades más básicas inherentes a la dignidad humana, en línea con los Derechos Humanos.

El Colegio estuvo representado en este acto por la Vicepresidenta, Mar Gonzalez y el Vocal Dario Corrales.

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA Y LEÓN



Con motivo de la festividad de los profesionales de la psicología, el **Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León** invita al colegio al **Acto académico** presidido por el presidente de la Junta de Castilla y León, que tiene lugar el 25 de febrero en el Hostal Parador "San Marcos".

El Colegio estuvo representado en este encuentro por la Presidenta del Consejo Autonómico, Mónica Alonso y la Vocal del Colegio, Irina Zorrilla.

En 14 de diciembre también se recibió invitación para asistir al encuentro interprofesional celebrado en el Gran Café de León. Asistió a la reunión en representación del Colegio la Vicepresidenta, M^a del Mar González.

UNIVERSIDAD DE LEÓN

El Colegio es invitado a participar en los **Actos organizados** por la Universidad de León **con motivo de la festividad de su Patrono San Isidoro**, celebrado el 26 de abril en León, en el Aula Magna San Isidoro de la Universidad.



El Colegio estuvo representado en este acto por la Vicepresidenta, M^a del Mar González.

En el mes de septiembre también se recibió invitación para asistir a la Solemne apertura del curso académico 2016/17.

COCEMFE CASTILLA Y LEON



En el mes de octubre el Colegio es invitado a participar en las **IV JORNADAS SOBRE EMPLEO Y DISCAPACIDAD** que se celebraron en León con motivo del **X aniversario de COCEMFE-LEÓN**.

CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA (LEÓN)

En el mes de febrero el Colegio es invitado a participar en la **Jornada "Experiencia clínica con el sistema de realidad virtual Toyra en la neurorehabilitación de personas con parálisis cerebral"** que se celebró el 29 de febrero en el Salón de actos del Centro De Referencia Estatal De Discapacidad Y Dependencia.



La realidad virtual ha surgido en el contexto de la neurorehabilitación, en un esfuerzo por promover tareas y ejercicios de movimiento repetitivos de las habilidades motoras durante el uso de una variedad de entornos estimulantes.

IMPULSO A LA VISUALIZACIÓN DEL COLEGIO Y DE LA PROFESIÓN



La visibilidad e imagen del Colegio es un **objetivo transversal** que se trabaja con esmero y cuidado en todas las intervenciones y actos de la organización. En este año desde la Junta de Gobierno se ha dado continuidad a la **visualización de la profesión a través de la organización colegial**.

2.4.3. ÁREA DE RELACIÓN CON LAS COLEGIADAS Y COLEGIADOS

PROGRAMA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL PARA TRABAJADORES SOCIALES DEL C.I.F. (COUNCIL OF INTERNATIONAL FELLOWSHIP).



En el mes de mayo el Consejo General informa que se ha abierto el plazo para la **convocatoria 2016/2017 del Programa de Intercambio Internacional para Trabajadores Sociales del C.I.F. (Council of International Fellowship).**

Esta **organización sin ánimo de lucro** está gestionada por personas voluntarias y fue fundada en 1960 con el objetivo de promover el intercambio profesional y cultural de profesionales de los servicios sociales, **en especial de trabajadores sociales** en un periodo de tiempo.

Este programa no es una oferta de inserción laboral para trabajadores/as sociales en situación de desempleo, **es una propuesta para el intercambio de experiencias profesionales y personales en contextos socioculturales diferentes.**

Desde el Colegio se informa del programa a todas las personas colegiadas, invitándolas a participar en el mismo considerando que puede ser una experiencia muy enriquecedora.

PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES EN EL SIMULACRO “GAMMA SUR 2016” ORGANIZADO POR LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS



En el mes de marzo el Consejo General informa que se ha abierto el plazo para **participar en el EJERCICIO GAMMA SUR 2016**, simulacro organizado por la Unidad Militar de Emergencias (UME) del 4 al 7 de abril, que se desarrollará en Madrid, Sevilla y Ceuta.

Una cuarentena de trabajadoras y trabajadores sociales en **representación de nueve Colegios de Trabajo Social** participaron en el simulacro. El Consejo General del Trabajo Social trabajó, junto a los agentes que actuarían en una emergencia real al activarse el nivel 3 (ámbito estatal), en la coordinación, planificación y el desarrollo del ejercicio. En esta ocasión los y las trabajadoras sociales participaron en **tres localizaciones**: el puesto de mando central en **Madrid** y los Centros de Ayuda a damnificados/as, y la Morgue en **Sevilla y Ceuta.**

Los equipos de trabajadores/as sociales estuvieron constituidos por la figura de **coordinación y un equipo de cuatro profesionales voluntarios**, formando parte del **ÁREA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL**, en el que participan también los/as psicólogos/as.

La coordinación del área la hace un psicólogo reservista de la UME y bajo su dependencia están los/as coordinadores/as trabajadores/as sociales por cada turno/equipo, en el caso de Sevilla; en el caso de Ceuta, se depende de la coordinadora de la Consejería de Asuntos Sociales de la Ciudad Autónoma.

Dado el reducido número de profesionales que pueden participar en los ejercicios, el Colegio de León, pese a cursar solicitud de participación, no tuvo representación.

PROYECTO DE CREACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES VOLUNTARIAS/OS PARA INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y GRANDES CATASTROFES DE CASTILLA Y LEON



Este Proyecto de ámbito autonómico, tiene como objetivo constituir un **Equipo de Trabajadoras/es Sociales voluntarias/os para la intervención en situaciones de Grandes Emergencias y/o Catástrofes**, que sea reconocido por los órganos competentes de la administración de Castilla y León en esta materia, haciendo posible la participación de los y las Trabajadoras Sociales como profesionales organizados, al igual que otras disciplinas, en situaciones de esta naturaleza.

En una primera fase, tuvo lugar la constitución de un grupo mínimo de al menos 15 profesionales, comprometidos en participar como voluntarios/as en cada una de las provincias de la comunidad.

El proyecto se va desarrollando a través de diferentes etapas; la primera reunión presencial se celebró en febrero en Valladolid, donde conformó el grupo motor para la elaboración documental del proyecto, en el que participan miembros de todos los colegios de la comunidad. Desde el Colegio de León están participando dos colegiadas.



EL TRABAJO SOCIAL EN EL MARCO DE CUALIFICACIONES DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (MECES)

El Colegio informa a todas las personas colegiadas que el 22 de febrero de 2016 ha



sido publicada en el BOE la **CORRESPONDENCIA AL NIVEL 2 DEL MECES DE LA DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL.**

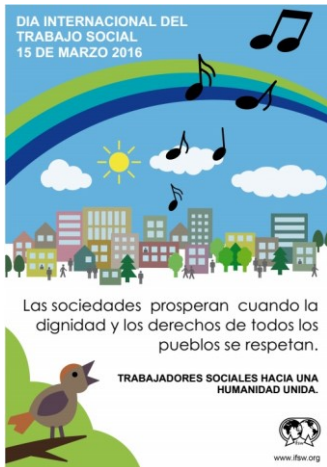
Las y los diplomados en Trabajo Social podrán solicitar un **certificado de correspondencia** a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
<https://sede.educacion.gob.es/tramite/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=617>

En el caso de la CORRESPONDENCIA aquellas personas con una Diplomatura en Trabajo social no obtendrán un título nuevo de Grado ni podrán llamarse “graduado/a”, no se trata ni de una homologación ni de una equiparación directa. Se seguirá teniendo un título pre-Bolonia (Diplomatura) que tiene una correspondencia a un “nuevo” título de Grado del Espacio Europeo de Educación Superior EEES. Consiste en una aclaración destinada sobre todo al ámbito europeo. Lo que hace es aclarar a otros países de la Unión Europea, donde las diplomaturas/licenciaturas no existen, a qué título actual corresponden.

Al causar los mismos efectos académicos el título de Diplomado que el de Grado, todo hacía pensar que se acabarían los problemas para el acceso a los grupos A1 y A2 de la Administración, pero en el último momento se ha introducido la disposición adicional octava, que indica que este RD no tiene efecto en el régimen de titulaciones exigible para el ingreso en las Administraciones Públicas y que se seguirá rigiendo por lo dispuesto en la normativa laboral y el Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo único que podrá obtenerse, solicitándolo a través del Ministerio de Educación, es un certificado de correspondencia. Consideramos que este certificado puede ser útil, sobre todo para su presentación en procesos de empleo en los que se obvia la figura de los/as Diplomados/as, así como para trámites de “reconocimiento” fuera de España.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2016



Tradicionalmente la FITS es la encargada de elaborar el lema que enmarca cada año la **celebración del Día Mundial del Trabajo Social**, que tiene lugar en todo el mundo el tercer martes del mes de marzo de cada año.

En la edición de 2016 el lema elegido ha sido: **“Las sociedades prosperan cuando la dignidad y los derechos de todos los pueblos se respetan”**

El Colegio de Trabajo Social de León celebró con las personas colegiadas y la sociedad en general **el 8 de abril de 2016 el Día Mundial del Trabajo Social.**

Se desarrollaron dos actos principales: puesta en escena de una obra de teatro y la cena de la profesión.

En el **TEATRO SAN FRANCISCO** de León, tuvo lugar la puesta en escena de la obra teatral **"TIC, TAC, TOC"**, interpretada por la compañía **EL DUENDE TRATRO**.

Un espectáculo de humor, de teatro contemporáneo, **¿Quién no tiene ninguna manía?**Que tire la primera piedra. Lo más importante es tener **fuerzas para combatir esas situaciones** anómalas o si no es posible, para saber convivir con ellas y no dejar de progresar como personas.

Compartir, respetar, comprender, ... esto nos puede llevar a convivir en sociedad. Te emocionará y te hará vivir situaciones con las que, inevitablemente, te vas a sentir identificado.



Una consulta de un psiquiatra se puede convertir en una sala de espera donde se producen **situaciones de las más variopintas**, pudiendo llegar a aflorar sentimientos y acciones que pueden delatar la vivencia personal de cada "paciente".

Estos momentos provocan en los personajes la espontaneidad de sus trastornos obsesivos compulsivos, que por otra parte permiten ver la **cara más humana de las personas** y que cuando se sienten respetadas y,

mínimamente entendidas, sienten que **dejan de ser tan diferentes** como aisladamente vivencian sus trastornos.



El Proyecto ha ido destinado a la **población leonesa**, a través de un espectáculo familiar apto para todos los públicos, y de una forma más específica ha ido dirigido a las y los **profesionales del Trabajo Social**, participando también **otras profesiones de los Servicios Sociales** así como responsables de entidades sociales, agencias estatales, usuarios de servicios.



Al evento han asistido unas 300 personas encontrándose **representados todos los sectores de población** a quienes iba dirigido el acto. En la presentación del Acto, se da lectura a una nota de prensa elaborada por el Colegio sobre este día, mencionando a las entidades patrocinadoras del evento.

El comunicado para dar difusión del significado de este día, de los actos organizados para su conmemoración, de las entidades patrocinadoras del evento y para dejar constancia del posicionamiento de la profesión: **“el trabajo social se sitúa al lado de la gente, como no podría ser de otra manera al lado de las personas”**, es difundido en diferentes medios.



Enmarcado también en los actos de celebración del DIA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL, el Colegio organiza e impulsa una iniciativa de participación social, denominada **“LAS IMAGENES que DEFINEN el TRABAJO SOCIAL”**.

Con esta actividad dirigida **tanto a entidades de carácter social** como a la comunidad, se pretende hacer partícipe de la conmemoración de este día a toda la ciudadanía, siendo parte activa en la misma; y **conocer cómo se visualiza el Trabajo Social** en los diferentes ámbitos de intervención donde está presente.

Participaron en esta iniciativa las siguientes entidades:



Asociación para la Prevención y Asesoramiento de los Trastornos del Comportamiento Alimentario.



ACTO DE RECONOCIMIENTO A LAS PERSONAS COLEGIADAS JUBILADAS Y CENA DE LA PROFESIÓN

Al finalizar la obra de teatro se celebró la **Cena de la profesión** organizada por el Colegio, en el **Restaurante "Real Colegiata"** del **Hotel Real Colegiata de San Isidoro**.

Tuvo como finalidad reunir a las/os profesionales del Trabajo Social para cambiar impresiones, compartir nuevos proyectos, en resumen, charlar relajados y distendidos, **pasar unas horas agradables, en un**



ambiente entrañable donde estuvimos magníficamente atendidos.

En la cena tuvo lugar el **acto de reconocimiento a las personas colegiadas jubiladas** haciéndoles entrega de un detalle como recuerdo.

La velada estuvo amenizada por un **espectáculo de magia en directo**, a cargo del **MAGO FLEHK**.



La Presidenta, Estefanía Santos, en nombre de la Junta de Gobierno y de los y las colegiadas agradece a todas las personas asistentes su presencia en este acto y en la conmemoración del **DIA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL**.

Anima a las y los profesionales a dar continuidad a estos actos, que favorecen la proyección y la visibilidad de la profesión del Trabajo Social.

ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS DEL COLEGIO

El martes 29 de marzo de 2016, tuvo lugar la celebración de la **Asamblea General Ordinaria del Colegio**.

Los puntos tratados según el orden del día fueron:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del año 2015.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Balance de cuentas del año 2015.
4. Elección de un miembro para la Comisión de Cuentas del Colegio.
5. Toma de acuerdo, en relación a las plazas convocadas por el Ayuntamiento de León con fecha 16 de octubre de 2015, sobre la procedencia de interponer recurso contencioso-administrativo por parte del Colegio.



6. Ruegos y Preguntas.

El lunes, 19 de diciembre de 2016, tuvo lugar la celebración de la **Asamblea General Ordinaria del Colegio**.

Los puntos tratados según el orden del día fueron:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Programa de Trabajo para el año 2017.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2017.
4. Ruegos y Preguntas.

ENTREGA DE LA MENCIÓN DE PLATA POR LOS 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

El 19 de diciembre, una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria, tuvo lugar el Acto de conmemoración y entrega de la **MENCIÓN DE PLATA** a las personas colegiadas que cumplen 25 años de colegiación en el Colegio de León. La Presidenta del Colegio, en representación de la profesión les hizo entrega del pergamino conmemorativo y del portadocumentos profesional.



INMEMORIAN POR LAS PERSONAS COLEGIADAS FALLECIDAS



El 19 de diciembre, en la Asamblea General Ordinaria, tuvo lugar el Acto "**Espacio In Memoriam**", como reconocimiento a las personas colegiadas fallecidas a lo largo del año. Se guardó un minuto de silencio en señal de agradecimiento y emotivo recuerdo.

OTRAS ACTUACIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS COLEGIADAS



Se ha llevado a cabo una mejora en el servicio de correo electrónico que se proporciona desde el Consejo General a las personas colegiadas que deseen tener una **cuenta de correo electrónico a través del servidor** propio del Consejo General (**cgtrabajosocial.com**).

Se ha realizado el **sello profesional** a todas las personas colegiadas que lo han solicitado en el periodo requerido para ello.



De igual modo se ha realizado el **carné colegial**, tanto a las nuevas colegiaciones como a las personas colegiadas que necesitan renovarlo.



En las fechas navideñas se remitió, junto con la **felicitación**, un **calendario/alfombrilla para ratón** a todas las personas colegiadas.



Se puede soñar, diseñar y construir
el lugar mas increíble del mundo...

Pero se necesita gente
para que todo eso
se convierta en realidad

Feliz 2017



Durante el año 2016 se ha dado continuidad a la gestión de la póliza del **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional**

para las personas colegiadas cuyo tomador es el Consejo General a través de la compañía Zúrich.

A finales del mes de diciembre desde el Consejo General se comunica que la Correduría de seguros Broker`s 88 propone el cambio de la compañía aseguradora del SRCP por mejora de las condiciones: pasar de Zúrich a MARKEL. Ofrecen las mismas coberturas de riesgos, con mayores bonificaciones y a menor precio.

Esta propuesta es aceptada por todos los Colegios, y a partir del 1 de enero de **2017 la póliza del SRCP está contratada con la compañía MARKEL**, a través de la Correduría de seguros Broker`s 88, a un coste de **11 € anuales por colegiada/o**.



SERVICIO DE BIBLIOTECA

En cuanto a la **ACTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA** se han mantenido las suscripciones a revistas de temas de interés social y profesional, se han adquirido libros de interés a petición de las personas colegiadas, además de otros a criterio de la Junta de Gobierno del Colegio.



Toda la documentación nueva se ha **volcado en la base de datos de la biblioteca**, que se visualiza a través de la web, manteniéndola permanentemente actualizada.

Se ha dado publicidad entre todas las personas colegiadas a las ofertas y descuentos en la suscripción a la **Revista de Trabajo Social** editada por el Consejo General "**Servicios Sociales y Política Social**".

CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL COLEGIO CON OTRAS ENTIDADES A FAVOR DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

Los **Convenios de colaboración** entre el Colegio de Trabajo Social de León y las diferentes entidades con las que se ha conveniado, tienen por objeto **aportar calidad a la carta de servicios** ofrecida por el Colegio.

La información detallada y características de los mismos se encuentran a disposición de todas las personas colegiadas en la página web del Colegio.

Las entidades con las que se tiene en vigor el convenio a 31 de diciembre de 2016 son:



Instituto Superior de Estudios
Sociales y Sociosanitarios

Centro Universitario de Idiomas
Digital y a Distancia



Banco Sabadell

Muro - Gabinete Psicosocial



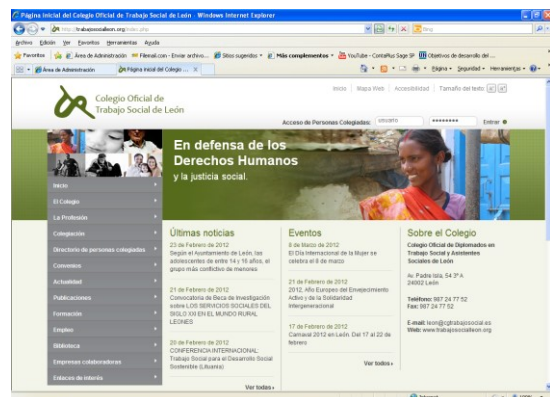
Caser Residencial

PÁGINA WEB DEL COLEGIO



Desde su creación y puesta en funcionamiento la **página Web del Colegio ha sido la herramienta fundamental de comunicación con las personas colegiadas.**

Está dirigida fundamentalmente a las y los profesionales del Trabajo Social, **nos integra en el mundo de las nuevas tecnologías** de la información, y nos ofrece un medio de comunicación puesto a disposición de todas las personas colegiadas, pero abierta también a la ciudadanía interesada en conocerlos.



Pretende **aproximar el trabajo constante** en la mejora de la calidad, las actividades, la formación y los servicios que presta el Colegio, así como garantizar el control deontológico del ejercicio profesional avalando un mejor servicio a la sociedad, destinataria final de nuestro apasionante hacer profesional.

El **balance** que se ha obtenido a lo largo de este año 2016 es **altamente positivo**, avalado por la estadística que resulta de las visitas a la misma hasta el 31 de diciembre.

PÁGINA WEB www.trabajosocialleon.org



34.215 sesiones
27.381 visitas que han generado
76.146 páginas vistas de la Web

1'21'' Promedio de tiempo en el sitio



76.146 páginas vistas dentro de la propia Web.

Los cuatro menús más visitados son:

- * Inicio 98,4 %
- * Formación 75,4 %
- * Eventos 75,5 %
- * Empleo 82,0 %
- * Noticias 73,7 %

Territorios más destacados desde donde se accede a la página Web del Colegio:

- León 28,55%
- Madrid 13,76%
- No identificados 4,94%
- Barcelona 4,80%
- Valencia 4,05%
- Ponferrada 3,89%
- Valladolid 3,66%
- Sevilla 1,98%
- Santander 1,79%
- Zaragoza 1,21%



Agradecemos la acogida que la página Web tiene entre las personas colegiadas de nuestro territorio, y valoramos también el importante porcentaje de personas que nos visitan desde otros territorios.

Sin duda esta es la parte mas humana de las nuevas tecnologías; **facilitando la proximidad** entre las personas, valorando la inmediatez de este medio de comunicación así como la imagen que se transmite a través de la misma. Todo ello nos lleva a seguir trabajando e impulsando y mejorando estas nuevas herramientas.

FACEBOOK DEL COLEGIO



Siguiendo con el objetivo de la implantación de las nuevas tecnologías en el Colegio, en marzo de 2015 **el Colegio inicia la presencia en la red social Facebook, denominada “Lo social a debate”**.

Se ha elegido esta red por ser lo más utilizado, por rapidez y facilidad de uso. Esta página es pública y abierta, y tiene como finalidad ampliar la visibilidad del Colegio en las redes y proporcionar un espacio de intercambio de ideas, noticias, debates, etc, como complemento a la página web.

Para visitar la página no se requiere tener perfil de

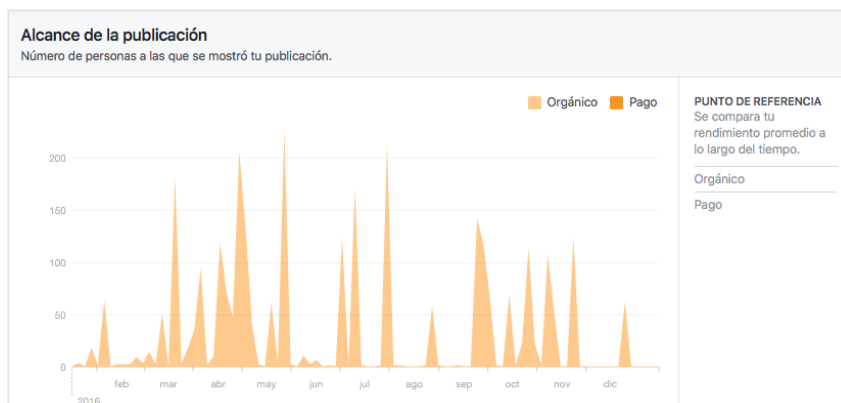


Facebook abierto, si bien para publicar si es necesario -es un espacio promovido por el Colegio de Trabajo Social de León-.

El acceso a esta página es sencillo:

- a través de Facebook.
- a través de buscador.
- directamente en el enlace que se encuentra en la web del Colegio.

Algunos datos **estadísticos** del movimiento de esta red a lo largo de 2016 informan:



Memoria de actividades 2016 Colegio Oficial de Trabajo Social de León

Principales publicaciones, alcance y participación

Fecha	Publicación	Tipo	Segmentación	Alcance	Participación	Promocionar
11/03/2017 12:53	 El Colegio Oficial de Trabajo Social			116 	13 2 	Promocionar publicación
09/03/2017 15:13	 Se abre el plazo para presentar prop			197 	1 1 	Promocionar publicación
08/03/2017 12:00	 Con el objetivo de apoyar y fomentar			201 	4 2 	Promocionar publicación
07/03/2017 19:51	 Los Colegios Profesionales de León			70 	5 2 	Promocionar publicación
07/03/2017 19:00	 Mañana es 8 de marzo y como cada			123 	17 5 	Promocionar publicación
02/03/2017 15:15	 los días 17 y 18 de marzo no te pierda			278 	11 11 	Promocionar publicación
22/02/2017 12:19	 ¿Quieres apoyar e l Comercio Justo?			76 	6 1 	Promocionar publicación
21/02/2017 14:59	 Se convoca oposición libre para ocu			569 	45 16 	Promocionar publicación
17/02/2017 22:47	 Llega el #DíadelTrabajoSocial El 21			110 	4 8 	Promocionar publicación
16/02/2017 16:22	 Aprendiendo estrategias de la comu			197 	19 6 	Promocionar publicación
14/02/2017 15:00	 #Oferta para Suscriptores Individuale			168 	9 0 	Promocionar publicación
13/02/2017 12:37	 Desde el Colegio Oficial de Trabajo			288 	16 9 	Promocionar publicación
02/02/2017 10:01	 Actividades en León			157 	14 0 	Promocionar publicación
30/01/2017 12:00	 ¿Aún estás pensando en participar e			46 	1 0 	Promocionar publicación
23/01/2017 14:00	 ¿Quieres participar en el XIII Congre			40 	0 0 	Promocionar publicación



Desde aquí se invita a todas las personas colegiadas a **participar y divulgar la página**, ya que el objetivo principal es que fluya la información y que se aumente el número de personas seguidoras a través de “**me gusta**”.

2.4.4. ÁREA DE FORMACIÓN

ADQUISICIÓN DE TEMARIOS PARA EL APOYO A LA PREPARACIÓN DE OPOSICIONES DE TRABAJO SOCIAL



Teniendo en cuenta las **ofertas de empleo** publicadas por las diferentes administraciones contemplando la convocatoria de plazas de **Trabajadores/as Sociales**, a la par que la publicación y **entrada en vigor de normativas** de uso habitual en la profesión, en el año 2016 han sido adquiridos por el Colegio y **puestos a disposición de las personas colegiadas diferentes temarios**, tanto de temática propia del Trabajo Social, como de otros contenidos referidos a materias comunes.

- Temario oposiciones de Trabajo Social – Editorial Formagister.
- Temario oposiciones de Trabajo Social – Editorial MAD.
- Temario específico oposiciones de Trabajo Social convocatoria Junta de Castilla y León 2016 – web tucentrodeoposiciones.es
- Temario específico Administrativos convocatoria Junta de Castilla y León 2016 - Editorial MAD.
- Temario específico Auxiliares Administrativos convocatoria administración del Estado 2016 - Editorial MAD.

TUTORIAS DE APOYO A LA PREPARACIÓN DE OPOSICIONES DE TRABAJO SOCIAL



En el mes de junio de 2016 fueron convocadas por la Junta de Castilla y León **plazas en la categoría de Trabajador/a Social**.

Partiendo de la demanda de varias personas colegiadas, y con el objetivo de apoyar y fomentar el empleo, el Colegio Oficial de Trabajo Social de León **organiza TUTORIAS** de apoyo a la preparación de las pruebas de estas plazas de Trabajadores/as Sociales.

Partiendo del temario publicado en la convocatoria se agruparon las temáticas, y se desarrolló la docencia los sábados en horario de mañana (5 h), del 14 de mayo al 2 de noviembre de 2016, desarrollándose un total de 17 tutorías.

Las tutorías fueron impartidas por profesionales de amplia experiencia en los ámbitos a tratar. Teniendo en cuenta que la asistencia por parte del alumnado a cada una de las tutorías era opcional, en relación a la participación, se pueden establecer dos etapas diferenciadas:

- El periodo de mayo a julio computa una media de asistencia de 8 Trabajadores/as Sociales.
- El periodo de septiembre a noviembre computa una media de asistencia de 4 Trabajadores/as Sociales.

Al finalizar cada una de las tutorías se ha enviado una encuesta de satisfacción sobre la actividad, resultando en todas ellas una valoración muy positiva de la organización y contenidos de las mismas, considerando las tutorías de gran apoyo.

JORNADA SOBRE LA RED EURES ORGANIZADA POR EL COLEGIO



El Colegio de Trabajo Social de León organiza la **Jornada sobre la RED EURES**, que se celebra el 26 de abril de 2016 en la sala de conferencias del Espacio Vías, con la colaboración del Ayuntamiento de León y la participación desinteresada en la docencia de D^a. Carmen Fresno Baro, Asesora EURES. Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

Tiene como objetivo principal informar y dar a conocer herramientas y recursos profesionales que faciliten llevar a cabo con éxito un proyecto de **inserción en el mundo laboral**.

Las necesidades emergentes plantean significativos desafíos sociales que influyen en las tendencias en el mercado de trabajo para la profesión, y en las políticas sociales que se activan en torno a ellos.

En la Jornada se abordaron las siguientes temáticas:

1. El derecho de libre circulación.
2. Qué es EURES.
3. Qué puede ofrecerte EURES.
4. Buscar empleo en EURES.
5. Tu Trabajo EURES-FSE.
6. El Trabajador/a Social en Unión Europea: ofertas, trámites, opciones.

A la Jornada, que tuvo carácter gratuito, asistieron alrededor de 20 personas que realizan una evaluación muy positiva de la organización y contenidos de la misma.

JORNADA SOBRE GARANTÍA JUVENIL ORGANIZADA POR EL COLEGIO



El Colegio de Trabajo Social de León organiza la **Jornada sobre Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven – Garantía Juvenil**, que se celebra el 24 de mayo de 2016 en la sala de conferencias del Espacio Vías, con la colaboración del Ayuntamiento de León y del Consejo de la Juventud de Castilla y León.

La Jornada tenía como objetivo principal publicitar la GARANTÍA JUVENIL e informar y dar a conocer todas las medidas, estrategias, herramientas y recursos que establece el Plan para facilitar un proyecto de inserción en el mundo laboral.

Los contenidos de la Jornada estaban dirigidos a todas y todos los **jóvenes**, recién graduados en la disciplina de Trabajo Social o en cualquier otro ámbito de conocimiento, y también a **profesionales** que en su trabajo diario tuvieran la posibilidad de informar sobre este programa.

La Jornada tuvo una duración de dos horas y se abordaron las siguientes temáticas:

- ✓ Qué es la garantía juvenil y cuál es su finalidad. Objetivos y líneas de actuación.
- ✓Cuál es la situación actual de la garantía juvenil.
- ✓ Me quiero inscribir ¿qué debo saber y qué tengo que hacer?
- ✓ Requisitos.
- ✓ Formas de inscripción para jóvenes.
- ✓ Usuario y contraseña desde generadores de usuario / contraseña: sistema SIJ+
- ✓ Inscripción de empresas y beneficios de contratación.

La docencia corrió a cargo de D. Roberto López Martín, Presidente del Consejo de la Juventud de Castilla y León (CJCyL) y por D. Rubén Fernández García, Técnico de Garantía Juvenil del CJCyL en León, que actuaron de manera desinteresada.

A la Jornada, que tuvo acceso libre y gratuito, asistieron alrededor de 35 personas que realizaron una evaluación muy positiva de la organización y contenidos de la misma.

CHARLA SOBRE LA CORRESPONDENCIA EN EL MECES DE LA DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL, ORGANIZADA POR EL CONSEJO GENERAL EN COLABORACIÓN CON LOS COLEGIOS



El Consejo General organiza para el 14 de junio una charla online dirigida a los Colegios sobre **LA CORRESPONDENCIA DE LA DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL CON EL NIVEL 2 DEL MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior)**.

Considerando este es un tema de interés y que suscita dudas, en el Colegio de León **se abre esta formación a todas las personas colegiadas**.

Teniendo en cuenta que las conexiones disponibles ofrecidas desde el Consejo eran limitadas, y con el fin de llegar al mayor número de colegiadas/os, se solicitan dos enlaces para el Colegio.

Se establece **una conexión en León**, desde la sala de usos múltiples del Colegio, y **otra en Ponferrada** en la sala de usos múltiples del Centro de Atención a Drogodependientes del Consejo Comarcal Bierzo. Participan en esta actividad alrededor de 20 personas colegiadas.

JORNADA SOBRE BIOÉTICA ORGANIZADA POR CASER RESIDENCIAL



El 3 de mayo tuvo lugar en León la **VII JORNADA DE BIOÉTICA: PRÁCTICA Y RELEVANCIA EN EL ÁMBITO SOCIOSANITARIO**, organizada por CASER RESIDENCIAL. Una de las ponencias abordó la Ética en los Servicios Sociales, a cargo de Natividad de la Red.

En la Jornada se presentaron las siguientes ponencias:

- “La Atención Centrada en la Persona en Caser Residencial”, a cargo de Dña. Nuria Guerrero. Directora de Caser Residencial Castell D’Oliana (Lleida). Presidenta Comité Caser Residencial.
- “La ética en los Servicios Sociales”, a cargo de Dña. Natividad de la Red Vega. Doctora en Sociología. Presidenta del Comité de Ética de los Servicios Sociales de Castilla y León.
- “Instrucciones previas en el ámbito sociosanitario”, D. Antonio Blanco Mercadé. Doctor en Medicina. Presidente de la Comisión de Bioética de Castilla y León.

- “Utilidad de los Comités de Ética Asistencial”, a cargo de Dña. Gracia Álvarez Andrés. Presidenta del Comité de Ética Asistencial del Área de Salud de León.
- “CECAS: cuidados geriátricos, beneficencia y autonomía. Presentación de una consulta”, a cargo de Dña. Eva Llamas Boñar. Miembro de la Comisión de Bioética de San Juan de Dios.
- “El papel de la Ética en la promoción de la calidad”, a cargo de D. Diego Gracia Guillén. Catedrático Emérito de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y Director del Máster de Bioética de la misma Universidad. Miembro de la Real Academia Nacional de Medicina. Académico de Número de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Presidente de la Fundación de Ciencias de la Salud.

La Jornada estuvo moderada por D^a Margarita Alonso Sangregorio, Trabajadora Social y profesora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León.



Esta acción formativa tuvo una amplia representación de profesionales del Trabajo Social.

CURSOS DE IDIOMAS BECADOS DESDE LA UNED PARA PERSONAS COLEGIADAS



El Consejo General firmó un convenio con el objeto de desarrollar programas de formación de idiomas a través del CUID. Su finalidad es promover el aprendizaje de las lenguas españolas cooficiales e idiomas extranjeros. Estas enseñanzas se imparten como títulos propios de la Universidad a través de los Centros Asociados que colaboran con el CUID.

Los niveles están adaptados a los del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y entre los **idiomas** se encuentran: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español, catalán, euskera, gallego, árabe, chino, ruso y japonés. Este año se incluye como novedad precio reducido en la modalidad virtual “on line”.

Se ofrecieron becas para las personas **colegiadas de Trabajo social que se matricularan en el curso académico de idiomas 2016/17 que ofrece el Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED.**

2.4.5. ÁREA DE EMPLEO

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN MATERIA DE VALORACIÓN DE ADOPCIONES Y SEGUIMIENTOS (TIPAI)



El Colegio ha continuado gestionando el Convenio de colaboración suscrito entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y el Consejo

Autonómico de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León, en materia de **valoraciones de adopción internacional y seguimientos y valoraciones de adopción nacional (TIPAI)**.

Se ha tramitado el turno de oficio del TIP-AI con la siguiente casuística a lo largo del año 2016:

- Nº de informes visados de adopción internacional: 4
- Nº de informes visados de seguimiento de adopción internacional: 30
- Nº de informes visados de adopción nacional: 10

Todo ello hace un total de 54 visados realizados por el Colegio. Continúa la tendencia descendente en la demanda de adopciones

Desde el Colegio se ha gestionado diligentemente, tanto la documentación emitida por la Gerencia de Servicios Sociales dirigida a los técnicos del TIPAI, como la documentación emitida por estos. Se ha dado traslado de todas las sugerencias advertidas por las profesionales del TIPAI, utilizando el protocolo correspondiente, y a través del representante del turno en León, el Vocal Dario Corrales.

OFERTA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE TUTORIAS DE APOYO A OPOSICIONES



Con anterioridad de las tutorías de apoyo a las plazas de Trabajador/a Social convocadas, se ha realizado convocatoria pública para la **contratación** por parte del Colegio, **de personas colegiadas como personal docente** en el desarrollo de estas acciones formativas.

CONVOCATORIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN
PARA CONSTITUIR LISTADOS DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES PARA EL
EJERCICIO DE PERITAJE JUDICIAL



La Secretaría Técnica del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha solicitado al Colegio, en cumplimiento del acuerdo de 9 de noviembre de 2016 de la Presidencia del citado Tribunal, y a los efectos que dispone el artículo 341 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, la **relación oficial de colegiados o asociados dispuestos a actuar como peritos, a instancia de parte**, en el ámbito territorial de esta Comunidad Autónoma, **para el año 2017**, haciendo constar las sedes judiciales en las que éstos pueden intervenir.

Se requiere que los listados se conformen con indicación de las circunstancias personales y profesionales necesarias para su localización (domicilio profesional, dirección postal, teléfono, fax, correo electrónico, etc.).

A título meramente orientativo y con el fin de clarificar las funciones y compromisos que se adquieren al formar parte de dicho listado, **desde el Colegio se remite información sobre la labor a desarrollar por el perito judicial** a todas las personas colegiadas.

Se remite igualmente el listado de órganos judiciales de Castilla y León donde se van a elaborar listados, con el fin de que cada persona informe en la solicitud los lugares donde se compromete a intervenir como perito, formando parte del listado.

Atendiendo el requerimiento del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León para que los listados sean remitidos con anterioridad al 20 de enero de 2016, el Colegio abre un periodo de presentación de solicitudes. **El orden en los listados se establece atendiendo estrictamente al orden de presentación de la solicitud en el Colegio.**

Se recuerda que, una vez remitidos los listados desde el Colegio, **la solicitud de intervención se hace directamente al profesional desde el órgano judicial correspondiente**, cuando este estime oportuna la aportación al procedimiento.

MEDIACIÓN Y TRABAJO SOCIAL.

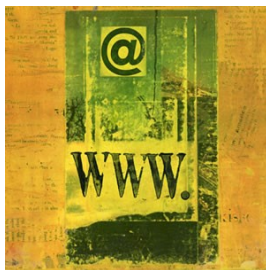


A lo largo de este año **se ha seguido trabajando desde el Colegio en el ámbito de Mediación**, como espacio de intervención profesional, y que puede resultar un nuevo campo de empleo para el Trabajo Social.

Para alcanzar el objetivo fijado de registrar el Colegio como entidad de Mediación, atendiendo a la normativa que regula esta materia, **se ha trabajado a lo largo del año en la actualización de los Estatutos del Colegio.**

Se estima que en el 2017, una vez aprobados y publicados los Estatutos colegiales, se pueda alcanzar el reto de la **inscripción del Colegio como entidad de Mediación** en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia.

4. EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL EN CIFRAS



Seguimos trabajando por dar una imagen y visualizarnos como una ORGANIZACIÓN PROFESIONAL actualizada y adaptada a las nuevas tecnologías; por ello entre los objetivos prioritarios ha estado el **POTENCIAR EL USO DE LA PÁGINA WEB, FACEBOOK Y EL CORREO ELECTRÓNICO COMO MEDIO HABITUAL DE COMUNICACIÓN** entre la organización colegial.

Desde la Junta de Gobierno y la estructura técnica del Colegio se ha destinado mucho tiempo a la búsqueda de todo tipo de información de interés para ofrecer a las personas colegiadas a través de todas las herramientas disponibles.

A modo orientativo se puede señalar que en menú de formación de la web el Colegio ha colgado multitud de cursos, jornadas, congresos, seminarios, etc, que se desarrollaban tanto en la modalidad presencial como online o semipresencial.

En cuanto al apartado de empleo, se puede destacar que a lo largo de este año las convocatorias de empleo colgadas en la web han sido las siguientes:

- Empleo público en Castilla y León: 15
- Empleo privado en Castilla y León: 40

- Empleo público en otras CCAA: 184
- Empleo privado en otras CCAA: 203
- Empleo internacional: 6

Seguimos apostando por la aplicación y utilización de estos medios por su inmediatez, agilidad e imagen.

Han sido muchas las comunicaciones mantenidas a lo largo del año 2016 a través del correo electrónico. Eso no implica que, como corporación de derecho publico, tengamos que continuar utilizando los medios de comunicación acreditados y establecidos en el procedimiento administrativo para ciertos trámites.

En este sentido y en relación a la entrada en vigor de la nueva normativa referida al procedimiento administrativo, de obligada aplicación para el Colegio por tratarse de una Corporación de derecho público, el Colegio cuenta con certificado de firma digital para relacionarse con la administración, tal como establece la legislación vigente.

A modo de síntesis se plasman a continuación algunos datos registrados a lo largo del año:



- Se han registrado 296 documentos de entrada y 258 de salida.
- Un 86,5 % de las personas colegiadas recibe información a través del correo electrónico.
- El total de personas colegiadas a 31 de diciembre de 2016 es de 505.

----- ○ -----